

DIARIO DE LA MARINA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

AÑO L

REDACCION Y ADMINISTRACION: PELIGROS, 3, ENLLO, DCMA-TEL. 2.931

Madrid 10 de Abril de 1918

DOS EDICIONES DIARIAS

Núm. 15.095

ELLOS Y NOSOTROS

UN ARTICULO NOTABLE

Neutralidad no es sinónimo de indiferencia, y mucho menos de insensibilidad. Hay, sin embargo, quienes falseando el concepto de la neutralidad pretenden que los neutrales debemos permanecer impasibles, incluso ante las salpicaduras voluntarias de la fúnebre tragedia que ensangrienta a Europa.

Y extremando esta opinión hasta un grado inverosímil se atreven a protestar cuanto, conscientes del deber patriótico y sensibles al honor, condenamos, execramos y vilipendiamos los procedimientos empleados en la guerra submarina por los alemanes y sus aliados.

No para justificar nuestra conducta, que no ha menester de justificación, pues se funda en el sentimiento de la dignidad nacional y se apoya en los eternos principios de la justicia y del derecho, sino a modo de lección ejemplar para los que, en sus ardores germanófilos, se olvidan de que son españoles, reproduciendo a continuación lo que dice un gran periódico suizo «La Tribune de Lausanne», porque uno de los proyectiles lanzados sobre París el Viernes Santo quitó la vida casualmente a un ciudadano de la República helvética.

«No ha podido elegir Alemania—dice el periódico—un medio más seguro de enajenarse las simpatías de que aún gozaba entre nosotros.

Es una prueba más de la crueldad de sus métodos de guerra y del soberano desprecio con que trata a los neutrales.

Los directores de Alemania parecen haberse propuesto acumular sobre sus cabezas las mayores responsabilidades. No comprenden que buscando atemorizar al mundo, hacen insostenible a todo el que sienta sed de libertad y de justicia, la sola idea de una victoria decisiva de sus ejércitos.

Cada día nos suministran nuevas razones para desear, no el aplastamiento del pueblo alemán, pero sí el derrumbamiento de su poder malhechor y de sus proyectos de dominio.

Alemania, por un acto de crueldad inútil, ha querido sin duda, lanzar un último reto a los principios que carecían ser,—que son todavía, pese a quien pese—el honor y la salvaguardia del hombre civilizado.

Por el triunfo de esos principios se baten los aliados en los campos de Picardía. Alemania se ha apresurado a recordárnoslo. No lo olvidaremos.

Es imposible expresar y traducir con mayor fidelidad y acierto el pensamiento y los sentimientos que sublevan nuestra conciencia cada vez que, el telégrafo nos anuncia el bárbaro hundimiento de nuestros barcos, y la muerte alevosa y cruel de nuestros compatriotas.

Terminaremos, pues, este artículo, como el periódico suizo, consignando también que Alemania se encarga de recordárnoslo a menudo el desprecio en que nos tiene y el desdén con que nos trata.

¡No lo olvidaremos nunca!

DEL MOMENTO

Crítica de críticas.

Copiando y comentando.

Del «A B C»:

«Todas las posiciones francesas que se extienden al norte de la línea Compiègne-Attichy-Soissons dominan el acceso al valle del Oise y pueden ser fácilmente defendidas; pero si son atacadas quizá no resistan el fuego convergente de las baterías germanicas...»

Dos comentarios de orden distinto vienen a los puros de la pluma.

Uno referente a la inexplicable paradoja contenida en el razonamiento transcripto, y otro, a la pretendida habilidad... germanófila del notable crítico militar.

«En qué quedamos? Porque decir que aquellas posiciones del ejército francés pueden ser defendidas fácilmente y afirmar a renglón seguido que, si son atacadas, quizá no resistan al fuego convergente enemigo, envuelve una insoluble contradicción. ¿O es que el articulista pretende que son fácilmente defendibles mientras no sean atacadas?»

Y aquí viene como anillo al dedo el segundo comentario.

El crítico, más hábil que imparcial, se propone desde luego, amenguar el mérito de los franceses si conservan aquellas posiciones y exaltar el de los alemanes si logran conquistarlas, y después acertar en sus pronósticos cualquiera que sea el resultado de la pugna entablada. Y arguye como los famosos doctores del «Rey que rabió»: el perro está rabioso o no lo está.

¡Vaya usted luego a decirle que se ha equivocado.

De «El Debate»:

«¡Pobre Francia! Los ingleses se irán porque los echarán del continente los alemanes; los americanos, después de haberse armado caballeros en la furiosa pelea, tomarán los que quedan a su tierra para contarle al tío Sam los horrores de esta lucha, y Francia, al dolor de los hijos perdidos...»

Y para llegar a este resultado, han dejado los alemanes desembarcar en Francia a dos millones de soldados ingleses y cerca de trescientos mil americanos?

¿No hubiera sido más fácil arrojar a los ingleses del continente cuando apenas llegaban a cien mil y carecían de ametralladoras,

aeroplanos, cañones de gran calibre, municiones, etc., etc.?

¡Pero hoy!

Por mucha pasión que ponga en sus escritos y en sus augurios el crítico de «El Debate», no ha de cambiar la faz de la guerra.

Ya estamos en España cansados de oír pronósticos semejantes. ¡En 1914, París! ¡En 1915, Calais! ¡En 1916, Verdún! ¡En 1917, Roma! ¡Y ahora, en 1918, Roma, Verdún, Calais y París!

Lo que más conforta sin embargo, a cuantos nos horroriza la idea de la hegemonía mundial en manos de un solo pueblo, es pensar que aun conseguidos por Alemania todos aquellos objetivos, los aliados continuarían siempre oponiéndola un dique infranqueable, sin romper el cual no hay victoria posible definitiva; el mar.

Un llamamiento del primer ministro inglés a los primeros ministros del Canadá, Nueva Zelanda, Australia, Africa del Sur y Terranova

He aquí el mensaje dirigido por Lloyd George a los Gobiernos de las colonias inglesas el día 30 de Marzo:

«Nos llenaron de admiración las noticias llegadas del frente la semana pasada sobre el valor heroico con el que las tropas británicas de ultramar resistieron a los asaltos desesperados de las legiones alemanas muy superiores en número.

El curso de la batalla nos afirma en las razones que nos asisten para estar orgullosos de todos los hijos de Inglaterra.

Nuestros ejércitos no pueden nunca estar sobrados de esos magníficos combatientes.

Como ya se ha anunciado, tenemos el propósito de pedir al Parlamento medidas inmediatas para recutar aquí nuevas fuerzas.

Solicito también insistentemente de ese Gobierno el envío de refuerzos los más abundantes y rápidos que sea posible.

La lucha no hace más que empezar y debemos velar por dar a nuestros ejércitos el mayor sostén de que seamos capaces.

Que nadie piense, ni aún los que se hallen más distantes del continente europeo, que el esfuerzo de ahora llegará tarde.

Antes del fin de esta campaña, el último hombre puede pesar en la balanza.»

LUZ Y TAQUIGRAFOS

Para el presente y para el futuro.

Con la solemnidad acostumbrada quedó definitivamente constituido el Congreso. El Gobierno que preside el Sr. Maura, llegado bajo tan buenos auspicios al banco azul, tiene ya en sus manos los instrumentos necesarios para dar comienzo a la obra de reconstitución moral y material que necesita España.

Tras un período de esterilidad absoluta en el cual las pasiones políticas llegaron hasta el desenfreno poniendo en peligro la tranquilidad interior y retrasando la adopción de medidas necesarias para ponernos a tono con la gravedad de los sucesos que están desarrollándose en el exterior hemos arribado afortunadamente a este puerto de refugio que es el Parlamento y donde todas las averías pueden ser reparadas, si en ello se pone el patriotismo y la buena voluntad.

No es posible negar que el actual Gobierno cuenta hasta este instante con la confianza del país, pero por lo mismo no puede darse de señalar tampoco que ninguno se ha visto en las difíciles circunstancias de éste, porque a esa confianza es preciso que corresponda con hechos y con obras que alcancen igual nivel por lo menos que aquélla ha alcanzado en la opinión pública.

¿Sabrán los consuejeros de la Corona atender a este imperativo? ¿Legarán a satisfacer las aspiraciones de España?

He aquí lo que muy pronto han de contestarnos los mismos acontecimientos.

Claro está que en esa labor no son sólo los gobernantes los que han de poner su esfuerzo y su trabajo. En ella deben colaborar también los representantes del país.

A éstos no debe exigírseles que lleven al Parlamento la opinión de sus electores y que en su interpeleación sepan mantenerse enérgicos y dignos.

Nadie mejor que ellos pueden poner de manifiesto el sentir de los españoles, sus ansias, sus necesidades y sus quejas.

Ahogar por un mal entendido patriotismo el sentir de la opinión, dejar sin expresión ciertos anhelos no sólo es perjudicial, sino peligroso.

Que se nos dice con esto que las cuestiones más áridas, hasta aquellas que por su especial contenido han venido hasta la fecha soslayándose o tramitándose en silencio deben tratarse con entera libertad y como tantas veces ha preconizado el actual jefe del Gobierno Sr. Maura.

Sería un contrasentido que su frase luz y taquígrafos, tantas veces repetida, quedara ahora haciendo tanta falta ponerla en práctica arrinconada y olvidada.

En esto sí que debemos seguir el ejemplo de las naciones extranjeras, donde a pesar de las circunstancias gravísimas porque atraviesan, a pesar de la guerra en la cual intervienen se discute todo y todo se examina sin miedo ni tapujos a plena luz y con la entereza de ánimo y el patriotismo necesario.

No es sólo, no son sólo urgentes medidas de gobierno para afrontar, digámoslo así, los pleitos interiores. La visión sería mezquina. En el actual período histórico en que vivimos, si queremos sumarnos al movimiento

mundial y no quedar rezagados, es una obligación ineludible elevar el espíritu y mirar tanto como por el presente si no más por el porvenir.

La tarea de los estadistas encerrada en el círculo estrecho de la vida local estaría a la altura de cualquiera inteligencia; no lo está porque para alcanzar aquel nombre no sólo es necesario la dominación de las materias; llamémoslas corrientes de la vida y que se resuelven con oír y atender las necesidades prácticas que requieren cada día las fluctuaciones sociales, sino que exige una visión justa de los acontecimientos a que pueden dar lugar las presiones de las ideas y los alientos renovadores de fuera.

Adelantarse a las probabilidades, leer en los sucesos presentes la conveniencia futura es la doble misión que los encargados de regir los destinos de un pueblo tienen que cumplir.

En el actual Gobierno no faltan ni los espíritus ni los cerebros; que han dado ya pruebas de estar en posesión de esa virtud tan rara y difícil y ellos son garantía de acierto.

Entre ellos se destaca la figura del conde de Romanones, que más de una vez ha sabido sacrificar, en aras de su patria, las conveniencias políticas, sus intereses y su tranquilidad.

España necesita orientarse en primer término, y colocarse después para que los acontecimientos no sólo no nos sorprendan, sino que nos pongan en situación ventajosa, desde la cual poder hacer frente a la nueva era que, tras de la contienda guerrera, ha de inaugurarse en Europa.

El discurso pronunciado ayer en el Senado por el marqués de Cortina, dando cuenta de sus gestiones sobre el convenio comercial con Inglaterra es ya una garantía de que tanto el Gobierno como los representantes del país sabrán aspirar su conducta en un sentido noble y levantado y que se prescindirá de todo lo que pueda estorbar el engrandecimiento de nuestra patria.

Esbozos y rasguños

En prosa y en verso

AL MARGEN DE LA PAZ

El discurso de Czernin, actual presidente austriaco, vino a decirnos al fin, y después de hacerse un taca, que la paz es la ilusión de su pueblo y de su Rey, que la verdad y la razón son su norma y su ley, y aludiendo a Clemenceau, dijo en tono muy cortés, que a hablar de paz le invitó, y que si ésta fracasó fue por culpa del francés.

Y al saber del discurso el contenido, dicen que dijo Clemenceau indignado: «Eso ha dicho Czernin? ¡Pues ha mentido!; como pudo decir: «se ha equivocado», aunque lo otro mejor suena al oído.»

AL MARGEN DE LA GUERRA

A los que se escandalizan—¡pobrecitos!—de la indignación que nos produce el torpedeamiento, sin previo aviso, de nuestros barcos indefensos con el consiguiente y fúnebre cortejo de muertos y heridos entre sus tripulantes, brindamos hoy un parrafito del diario, de un país neutral, «Le Genevois» comentando el bombardeo de París, ciudad enemiga y fortificada, por un cañón alemán:

«¡Ah! ¡llamás guerra al bombardeo de una ciudad que no está enclavada en la zona de los ejércitos.»

Llamás guerra a ese asesinato de ciudadanos no beligerantes. Nosotros decimos que eso es un crimen, el crimen ciego é insensato crimen originado por lo que puede haber de más odioso en el gesto de un homicida, la indiferencia en cuanto a la elección de la víctima.»

ARLIF

Consejo de ministros

El celebrado ayer tarde en la Presidencia terminó a las nueve de la noche.

Según la nota oficiosa facilitada a la Prensa, en el Consejo el comisario de Abastecimientos dió cuenta al Gobierno de dos propuestas; una, referente a los trigos, y otra, a los carbones, que fueron aceptadas y que se publicarán por la Presidencia del Consejo.

Se examinó, además, y quedó aprobado, el proyecto de ley de amnistía, que se someterá inmediatamente al Senado.

También se examinó el proyecto de ley referente a las reformas militares, aunque ha de volver a tratarse del asunto en el próximo Consejo.

Acordó además el Consejo la presentación a las Cortes de los proyectos de reforma de las leyes orgánicas del Poder judicial y de las de procedimiento civil y criminal.

Por último, se aprobaron varios expedientes de distintos departamentos.

En el Consejo no se trató del nombramiento de senadores vitalicios, ni de la anunciada combinación de gobernadores.

Para ultimar ésta, los ministros dieron un amplio voto de confianza a los Sres. Maura y marqués de Añucemas.

LOS PARLAMENTOS BELIGERANTES

DISCURSO DE LLOYD GEORGE EN LA CAMARA INGLESA

Un momento crítico.—Hay que hacer sacrificios.

LONDRES 9.—La Cámara de los Comunes reanudó sus sesiones después de las vacaciones de Pascuas.

Mr. Lloyd George pronunció un discurso, que era esperado con interés desde hace mucho tiempo, sobre la situación del frente de Occidente y sobre las proposiciones del Gobierno en lo relativo a la cuestión de los efectivos.

La Cámara estaba abarrotada de público, reinando la mayor calma.

«Hemos entrado—dijo Lloyd George—en la etapa más crítica de esta terrible guerra.

Aunque en este momento reina la calma, la tempestad aun se cierne sobre el horizonte.

La suerte del Imperio, de Europa y de la libertad del mundo entero pueden depender del éxito con el cual se resista y se repelan el potente empuje enemigo actual.

Las recomendaciones que va a hacer el Gobierno acarrearán los mayores sacrificios a gran parte de la población, sacrificios que nada podría justificar sino la más extrema necesidad y el hecho de que combatimos por todo lo más sagrado, esencial de la vida nacional.

La batalla de Cambrai—añadió—no fue más que un acontecimiento trivial comparada con la actual batalla, y mientras la crisis no haya pasado, será difícil darse cuenta exacta de lo que ha ocurrido.

El Gobierno británico se propone, pues, someter al Parlamento las medidas para que Inglaterra ayude a sus aliados a resistir esta tremenda tempestad.

Apuntó la necesidad de callar cuanto pudiera servir al enemigo de informe aprovechable, y afirmó que no se debía perder tiempo en recriminaciones.

El diputado pacifista sir King interrumpió preguntando: «¿Es necesario también abstenerse de toda crítica?»

Mr. Lloyd George replicó con rapidez: «Nadie tiene aquí miedo a las críticas.»

El ejército inglés.—La ofensiva alemana estaba prevista

Ocupándose de las circunstancias provocadas por la situación militar presente, mister Lloyd George dice que, a pesar de las crecidas pérdidas de 1917, el ejército de Francia era considerablemente más fuerte el 1.º de Enero de 1918 que el 1.º de Enero de 1917.

Hasta Octubre ó Noviembre de 1917 la proporción de las fuerzas contendientes en Francia era de dos alemanes contra tres aliados.

Vino entonces el hundimiento militar de Rusia, a que siguió el traslado de las divisiones alemanas así libertadas del este al oeste, y a las que acompañaban en cierto número fuerzas austriacas.

Sin embargo—añadió—, gracias al acrecentamiento de las fuerzas británicas, cuando comenzó la actual batalla, las fuerzas combatientes del ejército alemán no eran de hecho iguales al total de las tropas aliadas.

Los alemanes eran ligeramente inferiores en infantería, inferiores en artillería y superiormente inferiores en caballería, y mucho más inferiores en aviación.

Sin embargo, los alemanes gozaban de una ó de dos ventajas importantes: en primer lugar, tenían la ventaja inicial que da siempre la ofensiva y la de saber dónde debían atacar, conocer las proporciones y tiempo del ataque.

Es difícil disimular las tropas a consecuencia de la observación aérea; pero los alemanes hicieron los movimientos nocturnos en cuanto les fué posible; de ahí subsistió en su ataque un cierto elemento de sorpresa.

Antes de la batalla, las mayores concentraciones de las reservas alemanas se hicieron ante las fuerzas británicas; también ante el frente francés hubo una importante concentración.

Inmediatamente antes de la batalla, los alemanes llevaron (de noche) sus divisiones de la parte norte del frente y del frente francés, para colocarlas en nuestro frente.

La situación—añadió Lloyd George—había sido estudiada por el Consejo de Versalles, el cual, a principios de Febrero dedujo que el ataque alemán se produciría al sur de Arras, en un frente muy extendido, y que sería ejecutado por 95 divisiones acumuladas en ese frente y que se lanzarían con todas sus fuerzas a la pelea, con objeto de apoderarse de Amiens y abrir una brecha entre las tropas francesas y las inglesas, cortando la línea.

Esta fue una de las predicciones más nota-

bles de las intenciones enemigas que se haya hecho nunca.

Cómo se produjo el ataque.—Momento terrible.—Resistencia inglesa.

El enemigo tenía igualmente la ventaja de la unidad de mando y del tiempo brumoso y seco.

En un momento dado la situación fué tremendamente crítica.

El enemigo abrió una brecha entre nuestros tercero y quinto ejércitos; pero la situación fué reparada por la magnífica conducta de nuestras tropas, que resistieron con perfecto orden, restableciendo la unión entre los dos ejércitos y rechazando al enemigo.

Una vez más el valor y la sangre fría del soldado inglés, que se niega a admitir la derrota, salvó a Europa. (Grandes aplausos.)

Este elogio se dirige a todo el ejército; a los generales, a los jefes, a los oficiales y a los soldados, sin la menor traza de distinción.

Hasta el momento en que todas las circunstancias que llevaron al repique del quinto ejército son conocidas el gabinete de Guerra, pensó que era necesario llamar al general Gough, hasta el momento en que los hechos hayan sido examinados y llevados ante el Gobierno por los consejeros militares.

Mr. Lloyd George rindió un caluroso homenaje a las reservas francesas por la rapidez con que llegaron.

El peligro no ha pasado.—Ventajas en otros frentes.—Las pérdidas

Aunque el enemigo haya fracasado hasta el presente momento en su objetivo principal de separar los ejércitos francés é inglés, seríamos culpables de un fatal error muy grave si desestimamos la gravedad de la perspectiva.

El gabinete de Guerra tomó toda clase de medidas para enviar refuerzos, y nunca a través de la Mancha tan gran número de hombres.

Respecto al número de cañones, ametralladoras y prisioneros tomados por el enemigo hay gran exageración por su parte.

Habiendo después de Salónica dijo mister Lloyd George que la única cosa que hizo el Gobierno actual fué reducir nuestras fuerzas en Salónica a dos divisiones.

Respecto al ejército de Mesopotamia no hay más que una división de tropas blancas en Egipto y Palestina. En conjunto, tres divisiones, pues el resto son tropas indígenas ó mixtas.

Ahora acerca de nuestras pérdidas es muy pronto para poder evaluarlas exactamente; pero sir Douglas Haig ha declarado que los asertos de los alemanes son imposibles.

Propósitos del enemigo.—Medidas a adoptar.—El concurso de Irlanda.—La concesión de la autonomía.

El enemigo ha adoptado la decisión definitiva de obtener en este año un resultado militar definitivo, lo que significa que la batalla se ha de prolongar desde el mar del Norte al Adriático.

Todo depende de la cuestión de mantener nuestros ejércitos en su fuerza hasta el fin y con la ayuda de los norteamericanos podremos hacerlo.

Discutiendo después las proposiciones del proyecto de ley sobre efectivos, Mr. Lloyd George dijo: «La primera proposición es la de extender la edad militar a cincuenta años, y en ciertos casos especificados no llamar a filas hasta los cincuenta y cinco a aquellos que posean cualidades especiales de entrenamiento y experiencia.

No es posible justificar por más tiempo la exclusión de Irlanda, y he aquí por qué propongo extender a ella la ley del servicio militar en las mismas condiciones que se hace en la Gran Bretaña.

El Gobierno tiene, además, el propósito de pedir sin demora al Parlamento que adopte medidas de gobierno para conceder la autonomía a Irlanda.

LA POLITICA DE LA GUERRA

Importante discurso del conde de Czernin

VIENA 9. (Radiograma de Pola).—El conde de Czernin ha pronunciado en la Cámara de diputados un importante discurso.

«Pongo a Dios por testigo—comenzó diciendo—de que hemos hecho todo lo que era posible para impedir la nueva ofensiva; la Entente no lo ha querido así.

Monsieur Clemenceau me preguntó algún

tiempo antes de empezar la expresada ofensiva en Occidente si estaría dispuesto a negociar y sobre qué base; yo contesté inmediatamente, de acuerdo con Berlín, que estaba dispuesto a ello y que no veía más obstáculo que las pretensiones de Francia sobre Alsacia y Lorena; de París contestaron que sobre tal base no se podía tratar; después de esto no se cruzó ninguna palabra más.

Después el ministro de Relaciones Exteriores afirmó que pasara lo que pasara, Austria Hungría seguiría en todo la suerte de Alemania.

Hablando de las negociaciones de paz con Rusia, dijo que ésta fué la primera brecha abierta en el bloque de la Entente:

Respecto a Rumanía, declaró:

«No es mía la culpa si Rumanía no ha acudido simultáneamente con Rusia a la Mesa de las conferencias. Yo no he reclamado de Rusia ni un metro cuadrado de terreno. Rumanía ha dejado pasar la constelación favorable. Relató detalladamente las condiciones en que la paz se ha hecho, y hablando de las anexionistas dijo:

Aquellos que empujaban continuamente por el camino de las anexionistas, y que, por tanto, no están satisfechos con los tratados de paz ya ultimados, no tengo que decirles que considero sus tendencias completamente equivocadas. Primero, porque los desmembramientos violentos de los pueblos dificultan la paz general, y segundo, porque esos ensanchamientos territoriales no son imprescindiblemente necesarios al fortalecimiento del Imperio; al contrario, con la organización de la doble Monarquía, no necesitamos anexionistas territoriales, sino garantías económicas para el porvenir, y en ese sentido tenemos que laborar.»

Se ocupó después de la cuestión de los Balcanes, afirmando que Servia y Montenegro querían la paz; pero que esta labor se halla confiada a la diplomacia.

Hablando de las causas que prolongan la actual contienda, dijo:

«Durante los últimos meses, se ha dicho y se ha hecho mucho en Austria para prolongar esta espantosa lucha. Los prolongadores de la guerra se dividen en diversos grupos, según sus motivos y sus tácticas.

Tenemos, en primer lugar, aquellos que solicitan interrumpir la paz. Estos son necios y despreciables, y prolongan la guerra. En Francia se les llama a los de esta especie derrotistas, aunque, desde luego, se les trata con menos miramientos que entre nosotros.

La aspiración a una paz a toda costa es despreciable, puesto que es imposible.

Es necia porque facilita al espíritu de agresividad del enemigo desfalleciente; en realidad, obtienen lo contrario de lo que se proponen.

El segundo grupo de los prolongadores de la guerra es el de los anexionistas, que son tan positivos enemigos de la paz como los derrotistas, prolongando la guerra. Es una involuntaria afirmación que Alemania ha hecho conquistas en Oriente. La anarquía rusa ha empujado a los pueblos de la frontera hacia los brazos de Alemania, obligándolos a buscar un apoyo en el Imperio alemán para huir de aquellos espantosos acontecimientos que asolaban a la gran Rusia.

¿Va Alemania a negar su apoyo a un Estado vecino que lo solicita?

El Gobierno alemán no desea las violencias, y yo estoy firmemente convencido de que ni los anexionistas, que llenan el mundo con los gritos de conquista, inculcando en el resto del mundo el miedo a los imperialistas y a sus planes opresores, ni los poltrones que imploran continuamente la paz, convenciendo al enemigo de que hemos llegado al límite de nuestras fuerzas, podrán impedir la paz plena, pero honrosa y duradera.»

Notas de Guerra

Residencia.

Se autoriza al general de división D. Leandro Cubillo para que fije su residencia en esta corte.

Ayudantes.

Cesa de ayudante de campo del general de brigada D. Mariano Duanet, el comandante de Artillería D. Mariano López de Ayala.

Destinos.

Mañana se publicará una propuesta de destinos de jefes y oficiales de Ingenieros. —Destinase al Cuerno de Seguridad en Madrid al comandante (E. R.) de Infantería don Rafael Solís de López.

—Pasa a situación de excedente el capitán de Carabineros D. Juan Arrabal y continúa de reemplazo el primer teniente de dicho Cuerpo D. Federico Pérez Padilla.

—Idem de reemplazo por enfermo al teniente coronel de Infantería D. Victoriano García Rodríguez.

Eliminaciones.

Se dispone sean eliminados de la escala de aspirantes a ingreso en la Guardia civil, a los primeros tenientes de Infantería D. Luis Osset y D. Serafín Sánchez.

Cartas de campaña.

Se declara de adquisición reglamentaria para los regimientos, unidades y dependencias del Arma de Caballería la cartera de campaña para oficial, modelo Sanz Balsa.

DIARIO DE LA MARINA
CALLE DE PELIGROS 3.

EN EL ODEON

Conciertos Rubinstein

El lunes por la tarde dió en el Odeón su segundo concierto ante un distinguidísimo y numeroso público el insigne pianista Rubinstein.

Las obras de Schumann, Debussy y Albeniz que componían el programa fueron interpretadas magistralmente por el prodigioso pianista en quien se unen las perfecciones de su extraordinario mecanismo con las exquisitas de su temperamento sensible y sentimental.

Ayer tarde obtuvo uno de los éxitos más grandes que artista puede alcanzar. Su trabajo fué excepcional, y su interpretación admirable. Es un mago prodigioso, que une el talento a una maestría y una elegancia que maravilla.

En la primera parte del programa, en la «Fantasia» de Schumann, alcanzó tal triunfo, que ante la insistencia de los aplausos del distinguido auditorio, tocó «Navarra», que le valió otra delirante ovación.

La segunda parte estaba dedicada a obras del gran músico francés Debussy.

El vals «La plus que tenbe» lo interpretó tan primorosamente, que tuvo que repetir para corresponder a los aplausos de que era objeto.

«La Cathédrale engloutie», «Poissons d'Or», «Hommage à Rameau», «Masques» y «L'Isle Joyeuse» fueron otros tantos éxitos.

La última parte del programa la componía la continuación de la «Suite Iberia», de Albeniz, que tan maravillosamente interpreta el gran artista.

La «Evocación», «Rondeña», «El albañil» y «Lavapiés», fueron otros tantos números que arrancaron al público delirantes aplausos obligándole a tocar otra vez fuera del programa «Cantaña», del mismo autor.

El teatro estaba brillantísimo y a tan interesante concierto asistieron S. M. la Reina y S. A. R. la Infanta Isabel.

LEYENDO PERIODICOS

Las cuestiones del día

De El Mundo:

De mal en peor.

Según los estados que hoy publica la «Gaceta», en los dos primeros meses del año en curso ascendieron los pagos a 159.043.746 pesetas, y los ingresos naturales (es decir, sin las Obligaciones del Tesoro) a 181.434.534.

Comparando esas cifras con las correspondientes a igual período de 1917, vemos que los pagos aumentan en 4.616.198 pesetas, y que, a la par, los ingresos disminuyen en 5.046.396 pesetas. Si comparamos la recaudación de Enero y Febrero de 1918 con la de 1916, la baja de hogaño asciende a la friolera de catorce millones y medio.

Las reflexiones que una y otra cosa sugieren, no pueden ser más tristes. Si los gastos aumentan y los ingresos siguen disminuyendo, no se sabe adónde iremos a parar.

De El Imparcial:

La carestía del pan.

No deseamos sino servir con nuestra cotidiana comparecencia ante la opinión pública, los nobilísimos intentos del Gobierno; mas, cabalmente por eso, nos juzgamos obligados a indicar que se inicia un camino desde luego muy lano para las actuaciones ministeriales, pero muy equivocado.

Ha poco se habló de la falta de algodón, y se nos ofreció como remedio no poner en juego los elementos del Poder público para arbitrar el más rápido arribo de la primera materia de nuestras fábricas, sino una disminución en la producción y en el trabajo.

Ahora se trata del pan, y no aparecen aquellas resoluciones enérgicas, radicales, rapidísimas, que repartan equitativamente el trigo, si hay el bastante en España, ó que se encarguen de importarlo con diligencia extraordinaria, caso de que no exista el suficiente. Lejos de eso, en vez de eso, se dice en buenos términos: Con el mismo dinero que ahora, adquirirá el público doscientos gramos menos en cada kilo de pan. Ello equivale a declarar: Hay poco algodón, pues trabajad menos día; hay poco pan, pues comed menos que hasta aquí. Siguiendo un tal procedimiento, orillados quedan todos los posibles conflictos. Si mañana hay escasez de garbanzos ó de patatas, el remedio es sencillo: ir acortando la ración.

De A B C:

Labor parlamentaria.

El proyecto de amnistía será el primero que discutan las Cortes, y según las notas oficiales, le seguirán el de reorganización del Ejército y el de reforma de las leyes judiciales, orgánica y de procedimientos. La reforma de los reglamentos de las Cámaras, tan urgente como la que más, porque antes de renovar nada el Parlamento está obligado a la enmienda de sus muchos vicios, queda supeditada a esas otras labores y no tiene fecha todavía. Vendrá bien cuando salga, si precede al presupuesto ó a cualquier propuesta que necesite del debate y que con el debate uscite el espectáculo de las obstrucciones, de la obstrucción premeditada y de la otra, las dos conducentes al mismo «sabotaje» bochornoso.

De El Liberal:

Política de subsistencias.

«Esperábamos una sabia medida de gobierno, que saliese a enfrentarse con el conflicto

de daños y perjuicios derivados de la falta de cumplimiento. Esperábamos medidas radicales que atacasen el mal en su germen, con vista a cambiar la angustiosa situación de las clases pobres. No es un lirismo sentimental el decir que las clases pobres no pueden vivir porque la carestía de los alimentos las condenan al hambre.

De esos alimentos, es el pan el principal. Esperábamos que las disposiciones del Gobierno tendiesen a poner este alimento primario al alcance de los desgraciados. El Gobierno no se ha limitado a subir la tasa de las harinas y a dar estado legal a la disminución de peso que realizaban los tahoneros. Se ha fallado, pues, el pleito en contra de los consumidores. Y entre los consumidores se hallan los que antes de este alza no podían vivir. ¿Ha tenido el Gobierno en cuenta las consecuencias posibles de su antipopular medida?»

LOS PROCESOS DE ESPIONAJE

GRAVES COMPLICACIONES

PARIS 10.—Las declaraciones hechas inesperadamente por Bolo bajá constituyen el tema de todas las conversaciones.

Bouchardon ha dicho que esas declaraciones agravan los cargos que pesan sobre todos los acusados actualmente en la Santé, sin que parezcan de naturaleza a atenuar su propia responsabilidad.

A consecuencia de estas revelaciones, dos personas que habitan en París serán oídas.

El subsecretario de la Justicia militar, señor Ignace, ha hecho las siguientes declaraciones:

«Bolo ha hecho revelaciones de tal gravedad, que ni podemos ni debemos desatender. Deben ser comprobadas, y son necesarias algunas confrontaciones, que se harán en interés de la misma justicia y también diré que en interés de los acusados.»

Se ha celebrado una nueva conferencia en el despacho del comandante Julien entre Bouchardon, Morat, Jousselin y Prioulet. Al salir de la conferencia, Jousselin entregó en la secretaría del Consejo de guerra copia de las declaraciones de Bolo del domingo y del lunes.

Por la tarde, Jousselin volvió a la Santé para tomar nueva declaración al condenado.

«La Libertad» escribe que la duda de que Bolo hubiese «en extremis» bastaba para haber seguido atentamente el Asunto. Antes de la detención, Bolo amenazaba, y después de cartearse con Carlos Humbert, su actitud era de violencia más que conminatoria.

Bolo contaba con la influencia de sus amigos acusados y sospechosos, y los creía resueltos a no retroceder ante nada, ni aun ante los más grandes «chantages». Todos para uno y uno para todos.

El careo entre Humbert y Bolo, contra lo que se esperaba, ha sido de la mayor urbanidad.

Dice «La Libertad»:

«Observad la actitud desventada de Bolo durante el proceso. Su indiferencia hasta la denegación del recurso de gracia demuestra que conserva su fe en el pacto. Aún después del fracaso del recurso ante el Supremo, Bolo habiaba de revelaciones. Lo que si puede afirmarse desde luego es que son tales que si se hubiesen hecho durante la instrucción del proceso hubiesen producido un entroncamiento con el más grande asunto en tramitación.»

Revista de Tribunales.

Supremo

Competencia en la rescisión de contratos de compraventa.

Don Emilio Robles y D. Ramón Lalauz perfeccionaron un contrato de compraventa, por el cual éste debía entregar al primero un motor trifásico por la suma de 6.000 pesetas, puesta la maquinaria sobre vagón en la estación de Barcelona, lugar del domicilio del vendedor.

Pagadas por el comprador, Sr. Robles, algunas sumas, presentó demanda de juicio declarativo de mayor cuantía ante el Juzgado del distrito del Mercado, de Valencia, en solicitud de que se condenase al vendedor, señor Lalauz, a pasar por la declaración de que debía entenderse rescindido en perjuicio suyo el contrato celebrado, indemnizando daños y perjuicios, en razón a que la maquinaria que había suministrado carecía de las condiciones convenidas.

Emplazado el demandado, promovió cuestiones de competencia por inhibitoria ante el Juzgado del distrito del Oeste, de Barcelona, habiendo mantenido la suya respectiva los dos juzgados nombrados.

Legados los autos al Tribunal Supremo, el ministro fiscal emitió dictamen favorable a la competencia del Juzgado de Valencia.

A nombre de D. Ramón Lalauz informó el Sr. Colom Cardany. El Tribunal Supremo hizo suyas las conclusiones de este distinguido letrado y falló la competencia a favor del juez de Barcelona, en razón a que había de entenderse dicha ciudad como el lugar del cumplimiento de la obligación de pago, ya que la jurisprudencia tiene determinado que el juez a quien correspondiera conocer de las reclamaciones que se formula en motivo del cumplimiento de un contrato, es el competente para entender en las que se refieren a la rescisión del mismo y a la indemnización

de daños y perjuicios derivados de la falta de cumplimiento.

Audiencia.

El crimen de un guapo.

Melquiades Sánchez, efecto de la mala vida que daba a la mujer con quien maritalmente vivía, se vió abandonado de ésta, que por caridad, ante su indigencia, fué recogida por Martín Iglesias y su esposa, honrado matrimonio.

A Melquiades no le pareció bien este acto de humanidad, y una mañana se presentó en la casa del matrimonio, anunciando a la esposa de Martín, que esa misma tarde mataría a éste.

Para realizar su propósito, a las cinco esperó a Martín a la salida del trabajo, y empezó a insultarlo y apedrearlo, sacando acto seguido un cuchillo, para agredirlo. Martín salió corriendo, ocultándose en el portal de la casa número 11 de la calle del Labrador; Melquiades lo persiguió y dentro ya del portal, le empuñó a puñaladas, una de las cuales, inferida en el costado izquierdo produjo la muerte al desventurado trabajador.

Procesado por este hecho, el fiscal le acusa de un delito de asesinato, cualificado por la premeditación, y con la agravante de alevosía solicitando para Melquiades la pena de muerte.

De la defensa se encargó repentinamente el letrado Sr. Salcedo, por no haber acudido a la vista el que se le había nombrado de oficio al procesado.

Hoy continuará la vista.

RAIMUNDO DOLZ

LA GUERRA EUROPEA

Nueva ofensiva alemana.

Ataques parciales de los alemanes.— Posiciones tomadas por asalto.— Combates aéreos.

KOENINGWUSTERHAUSEN 9. (Comunicado oficial).—En el frente de batalla se desarrollaron numerosos combates de artillería. En la orilla sur del Oise las tropas de los generales von Schamaler y von Pichura atacaron de nuevo al enemigo. Entre el Oise y Foulm-Bray avanzaron, pasando el Ailette hasta el canal del Oise-Aisne.

Se apoderaron del bosque, tenazmente defendido al este de Courcy; subieron atacando, desde el sur y el este, las pendientes empinadas de las alturas situadas al este de Courcy-le-Chateau.

Tomaron por asalto posiciones fuertemente atrincheradas del enemigo; ocupamos Nuincy y H udricourt.

Después de luchas especialmente fuertes cayó hoy por la mañana también la población construída a manera de fortaleza de Courcy-le-Chateau.

Trincheras aliadas invadidas por los alemanes.— La lucha en el Oise

NAUEN 9.—Parte alemana:

«Al norte del canal de la Bassée penetramos en las posiciones inglesas y portuguesas.

En el campo de batalla, a ambos lados del Somme, vivos combates de artillería.

En la orilla sur del Oise echamos también al enemigo entre Courcy-le-Chateau y Rancourt, al otro lado del Oise y del Aisne.»

Los alemanes asaltan las posiciones inglesas.— Ocupan varios pueblos.

LONDRES 10.—Parte oficial británica:

«Esta mañana, después de intenso bombardeo de nuestras posiciones desde el canal de la Bassée hasta las cercanías de Armentières, importantes fuerzas alemanas atacaron a las tropas británicas y portuguesas que ocupan aquel sector de nuestro frente.

Favorecido por espesa bruma, que hacía difícil la observación, el enemigo logró penetrar en las posiciones aliadas en las inmediaciones de Neuve-Chapelle, Fauquissart y la granja de La Cordonnée. Después de un combate que ha durado todo el día el enemigo logró rechazar en el centro a las tropas portuguesas y en un ala a las tropas británicas hasta el Lys, entre Estaires y Bac y Saint-Mur.

Mantenemos nuestras posiciones en ambas alas en las cercanías de Givenchy y Feubaix. En estos dos puntos hubo vivos combates y el enemigo fué rechazado.

Richebourg, Saint Vaast y Laventie fueron tomados por el enemigo. La lucha continúa violenta en todo el frente.

Durante el día hubo un encuentro de menor importancia en el frente británico al sur de Arras, durante el cual hicimos algunos prisioneros.

Poincaré al frente.

PARIS 10.—M. Poincaré ha visitado ayer varias divisiones de combatientes en la región de La Falaize.

La defensa de Amiens, asegurada.

PARIS 10.—«L'Echo de Paris» dice poder asegurar que el mando supremo considera que Amiens está al abrigo de todo peligro, a pesar de todas las infiltraciones enemigas.

En el frente italiano.

Orlando, en la zona de guerra italiana. ROMA, 10.—El presidente Orlando ha permanecido cuatro días en la zona de guerra, donde ha conferenciado con los jefes del sector y el alto mando.

Todos han expresado el elevadísimo espíritu de los soldados, con quienes ha conver-

sado también el presidente, sacando una impresión de sólida confianza.

Después fué saludado el jefe del Gobierno por los habitantes de los pueblos que están bajo el fuego de la artillería enemiga, y conversó con un joven de diez y siete años de la provincia de Bolonia, cuya familia ha quedado en el territorio invadido, habiéndose el alistado en los batallones de asalto.

El Sr. Orlando le dirigió palabras de elogio, añadiendo que le adoptaba como ahijado hasta que la victoria le devolviera su familia, pudiendo dirigirse al presidente, en cuya casa pasará su licencia cuando le llegue el turno.

La cooperación americana.

Fuerzas yanquis a Francia.

WASHINGTON 10. (Parte oficial).—El transporte de las tropas americanas a Francia se opera con una rapidez creciente, desde el principio de la batalla de Picardía.

La lucha en el mar

La acción de los submarinos

BERLIN 9. (Oficial. Radiograma de Nauen. —Nuevos éxitos submarinos en la zona prohibida, alrededor de Inglaterra; fueron hundidas 18.000 toneladas de registro bruto.

Entre los barcos echados a pique figuran el vapor inglés armado, y poderosamente escoltado, «Boraras» (6.570), que llevaba caballos para Francia, y un vapor tanque, igualmente armado y escoltado por dos «destroyers». Ambos barcos fueron hundidos en la parte oriental del Canal de la Mancha.

Hundimiento por una mina.

PARIS 9.—Dicen de La Haya que el buque de avituallamiento para Bélgica «Ministré Desmet Denayer» se ha ido a fondo el sábado, cerca del buque fero de Dogger Bank. Se cree que ha chocado contra una mina.

EN EL CONGRESO

UN INCIDENTE

El Sr. Bureil: Nada podía parecerme tan extraño como verme en la necesidad, en una sesión ceremonial, de intervenir en ninguna clase de debates; pero el Sr. Barriobero, como la Cámara recordará, ha pronunciado palabras que, por dignidad de la provincia que represento y por la dignidad propia no puedo tolerar a S. S.

El Sr. Barriobero, que ha solicitado ineffectivamente, de una manera reiterada, los sufragios de la provincia de Jén; el Sr. Barriobero, que ejerce de una manera ambulante las funciones del foro en la provincia de Jaén, viene ahora a lanzar de modo injusto e impertinente un calificativo que los Diputados por la provincia de Jén rechazamos como más apropiado a la condición y a la cultura de S. S. (Muy bien, muy bien.)

El Sr. Barriobero: Señores diputados, yo no he creído nunca que el decir que, por desgracia para todos, en la provincia de Jén haya muchos analfabetos, sea faltar al respeto debido a la provincia de Jén, en donde sabe el Sr. Bureil que yo no he buscado votos; me han llevado allí de candidato hace muchos años. (El Sr. Bureil: Sí, para honrarles también.—Risas.)

Si yo hubiera sospechado que el decir que, desgraciadamente para todos, hay allí muchos analfabetos molestaba, me lo hubiera callado, no lo hubiera dicho nunca; yo no he pensado que esto pudiera constituir una ofensa, y es pero que el Sr. Bureil creará en la sinceridad con que pronuncio estas palabras. Como ofensa, yo no lo podría decir nunca; como lamentación, lo estamos diciendo todos y a todas horas, señores diputados. De manera que yo ruego a los señores representantes de la provincia de Jén que, en honor a la intención, me perdonen. (El Sr. Bureil: Está bien.)

Asamblea Postal de España

Saludo a la Prensa.

En la Asociación de la Prensa se ha recibido el siguiente telegrama en el que la importante Asamblea Postal que se celebra en Barcelona dirige un atento saludo a los directores de todos los periódicos de Madrid.

Mucho agradecen los diarios madrileños esta atención de la Asamblea Postal, a la que desean el triunfo que tiene ya conquistado.

Dice así el telegrama:

«Miguel Moya, presidente Asociación Prensa Madrid.—Barcelona, 9.—Habiendo tenido ocasión en la primera sesión de esta Asamblea trascendental que celebramos de dirigir un saludo y la expresión de nuestra gratitud a los dignos representantes de la Prensa que a ella asisten por el apoyo entusiasta que siempre encontramos le rogamos las acepte también y las transmita a todos los directores de los diarios de esta corte que así cooperan a la obra de reorganización postal que en estos momentos realizamos para bien de la patria.—Valera, presidente.»

Bibliografía.

La importantísima «Biblioteca Jurídico-Administrativa» acaba de publicar los «Novísimos Aranceles judiciales», de gran utilidad para los procuradores, secretarios judiciales, juzgados municipales y cuantas personas tengan asuntos en los Tribunales.

Los pedidos de esta obra, cuyo precio es de una peseta en rústica y dos en tela, puede hacerse al director de la «Biblioteca Jurídico-Administrativa», Madera, 5, principal derecha, Madrid.

Las Cortes

Senado

Final de la sesión de ayer.

Aprobación del Mensaje.

En nombre de la Comisión contesta al señor Izquierdo Vélez el Sr. Fernández Caro. Consume el tercer turno en contra el señor Maestre.

Se lamenta del estado de «marasmo» en que siempre se encuentra la Cámara, levantando grandes protestas.

Afirma que asunto tan importante y grave como el de Marruecos no admite preojuicio ni figura en el dictamen que se discute.

Le contesta brevemente el Sr. Garriga (de la Comisión), y el Sr. Dato interviene, defendiendo al Senado de la acusación de indiferencia lanzada por el Sr. Maestre, que no es tal, sino tregua de paz concedida al Gobierno para que se ocupe de los altos intereses de la nación.

Entiende el Gobierno que los momentos actuales no son los más a propósito para plantear un debate acerca de la cuestión de África, asunto que el Gobierno está dispuesto a discutir cuando quiera el Sr. Maestre.

Rectifica el Sr. Maestre. El presidente de la Comisión, Sr. Rodríguez San Pedro, pronuncia breves palabras, que contesta el Sr. Maestre.

Dice el Sr. San Escartín (D. Cesáreo), que presentó una enmienda, no admitida por haberlo fuera de reglamento.

En ella se proponía que desaparecieran los sueldos míserimos del clero.

Le contesta el conde de Romanones, quien dice que en los presupuestos próximos se propone solucionar en parte esta cuestión, señalando los sueldos mínimos de 1.000 pesetas.

Agradece el obispo de Segovia, en nombre de sus compañeros, la promesa de elevar los sueldos, cosa de absoluta necesidad.

Interviene el Sr. Carracido, hablando extensamente de la enseñanza en general, y especialmente de la universitaria y de la necesidad imprescindible de mejorarla.

Le contesta el Sr. Garriga en nombre de la Comisión.

Hace el resumen del debate el Sr. Maura, asegurando que la acción del Gobierno no se ha de limitar a los cuatro extremos á que aludió en su discurso de presentación, sino á buscar solución para todos los problemas que se presenten.

Celebra la actitud patriótica del Senado, en consecuencia con el espíritu que anima al Gobierno.

Sin más discusión se aprueba el dictamen por unanimidad.

Actas de Sevilla.

El Sr. Bugallal apoya el voto particular, contestando el Sr. Castillo, quien lo hizo de un modo elocuentísimo, llevando al ánimo de los señores la absoluta legalidad de las elecciones senatoriales de Sevilla.

Y se levanta la sesión.

La sesión de hoy.

Se abre á las cuatro menos cinco, presidiendo el Sr. Groizard.

En el banco azul, los ministros de la Gobernación, de uniforme, y el de Marina.

Entrega del Mensaje.

Se da cuenta de que mañana llevará á Su Majestad el Rey la Mesa del Senado la contestación al discurso de la Corona.

Renuncia de actas.

Se da cuenta de la renuncia de los señores Chaparrilla y Mataix á sus actas de Valladolid y Guadalajara respectivamente, optando por las de Zamora y Coruña.

Proyecto de ley.

El señor ministro de la Gobernación sube á la tribuna y da lectura del proyecto de ley regulando la jornada de trabajo mercantil.

Juramento.

Lo presta el señor conde de Mansilla.

Orden del día.

Actas de Sevilla. Se reanuda este debate y es desechado el voto particular del Sr. Bugallal, aprobándose el dictamen.

Actas de Ciudad Real.

El Sr. Pérez Caballero defiende un voto particular en el que pide la proclamación de los Sres. Cendrero Criado y conde de Casa Valiente.

Contéstale el señor marqués de Santa María. (Continúa la sesión.)

Congreso.

La sesión de hoy.

El Sr. Villanueva, que preside, abre la sesión á las tres y media, con regular concurrencia de diputados.

En el banco azul, el ministro de Hacienda y el de Gracia y Justicia.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

Juran el cargo varios señores.

Ruegos y preguntas.

El Sr. Ventosa, contestando á una pregunta que le ha formulado el marqués de la Frontera, dice que celebra que éste haya planteado el tema de la incautación y de la tasa del ganado, porque en el problema de las subsistencias no bastan soluciones de gobierno sino que hay que orientar á la opinión para que ésta, no crea que con medidas simplistas, se resuelve inmediatamente problema tan complejo como éste, y conviene tener en cuenta muchos factores para darle solución.

Esto no obstante, la Comisaría estima que en momentos determinados puede apelarse á la incautación como medida de momento. Repite que ni ésta ni la tasa son medidas que merezcan toda su aprobación pero que ahora son necesarias.

Invita al marqués de la Frontera para que contribuya dentro de su esfera de acción á la obra del Gobierno.

El marqués de la Frontera rectifica é insiste en sus argumentos para favorecer á los ganaderos y termina diciendo que él por su parte está dispuesto á coadyuvar á la obra del Gobierno.

El Sr. Rodríguez Viguri, diputado por Lugo, pide que el Gobierno y la Comisaría se ocupe con toda urgencia de enviar gasolina á Lugo, porque está próximo á suprimirse el transporte del correo por falta de aquel combustible.

Protesta ante el ministro de la Gobernación del abandono en que se tiene á la provincia de Lugo por parte de la Dirección de Comunicaciones, quien pudo prever este conflicto y ver si había ó no gasolina suficiente para tan importante servicio.

Los Sres. Soto Reguera y Bustelo y Quiroga adhieren á lo manifestado por el Sr. Rodríguez y piden también el envío de gasolina á Lugo.

El Sr. Ventosa reconoce que este no es un problema local, sino nacional, la escasez de un combustible exige que se administre con toda parquedad.

Dice que se ha dirigido á todos los gobernadores civiles pidiéndoles nota de las necesidades de ese artículo para el servicio de Correos, y añade que á juzgar por las contestaciones de algunos, existe no pocos abusos que corregirá inmediatamente.

Ofrece que dentro de la escasez de gasolina, se atenderán todos los servicios de Correos.

Dice que cree que estas horas tal vez ha ya salido ya de los Estados Unidos un barco cargado de petróleo con destino á España y con ello podrán atenderse las más perentorias atenciones nacionales.

El ministro de Hacienda corrobora lo dicho por el Sr. Ventosa y afirma que como ministro y como diputado por Lugo está tan interesado como los demás señores que han hablado.

El Sr. García Guijarro formula un ruego al Gobierno. Pide que en vista de la difícil situación de las provincias de Levante, de la crisis que allí se sufre por las dificultades para la exportación de la naranja etc., se active cuanto sea posible el expediente incoado hace ya algún tiempo para conceder á aquéllas el anticipo reintegrable que con la garantía del producto de las cosechas y en razón al líquido imponible de las respectivas fincas se pidió al ministro de Hacienda.

Pide asimismo que se procure facilitar la exportación y la importación de abonos y demás productos necesarios para el cultivo de aquella región.

Le contesta brevemente el ministro de Hacienda exponiendo el estado de ese expediente y diciendo que en breve quedará resuelto. En cuanto á las demás pretensiones expuestas por el diputado jaimista, el Gobierno las tiene muy presentes y procurará atenderlas.

El Sr. Zibala se lamenta de la escasez de carbón en Cuenca y dice que hay algún pueblo donde están paralizadas algunas industrias y pide que por la Comisaría se atienda á esta necesidad.

Le contesta el Sr. Ventosa, y le dice que atenderá en lo posible la petición, pero expone la preferencia que tienen otros servicios de carácter nacional, como los ferrocarriles.

Jura el cargo de diputado el conde de Velayos, y promete el Sr. Domingo (D. Marcelino).

El Sr. Nougués, en nombre de la minoría republicana, quiere hacer constar antes de que se elija la Comisión de Examen de cuentas, que esa minoría protesta de que desde hace doce años no dictamina sobre esas cuentas la dicha Comisión y que ahora se propone votar un individuo de entre ellos para esa Comisión, renunciando á todos los demás puntos en las restantes Comisiones. (Concluye la sesión.)

El Sr. Ventosa, contestando á una pregunta que le ha formulado el marqués de la Frontera, dice que celebra que éste haya planteado el tema de la incautación y de la tasa del ganado, porque en el problema de las subsistencias no bastan soluciones de gobierno sino que hay que orientar á la opinión para que ésta, no crea que con medidas simplistas, se resuelve inmediatamente problema tan complejo como éste, y conviene tener en cuenta muchos factores para darle solución.

Esto no obstante, la Comisaría estima que en momentos determinados puede apelarse á la incautación como medida de momento. Repite que ni ésta ni la tasa son medidas que merezcan toda su aprobación pero que ahora son necesarias.

Invita al marqués de la Frontera para que contribuya dentro de su esfera de acción á la obra del Gobierno.

El marqués de la Frontera rectifica é insiste en sus argumentos para favorecer á los ganaderos y termina diciendo que él por su parte está dispuesto á coadyuvar á la obra del Gobierno.

El Sr. Rodríguez Viguri, diputado por Lugo, pide que el Gobierno y la Comisaría se ocupe con toda urgencia de enviar gasolina á Lugo, porque está próximo á suprimirse el transporte del correo por falta de aquel combustible.

Protesta ante el ministro de la Gobernación del abandono en que se tiene á la provincia de Lugo por parte de la Dirección de Comunicaciones, quien pudo prever este conflicto y ver si había ó no gasolina suficiente para tan importante servicio.

Los Sres. Soto Reguera y Bustelo y Quiroga adhieren á lo manifestado por el Sr. Rodríguez y piden también el envío de gasolina á Lugo.

El Sr. Ventosa reconoce que este no es un problema local, sino nacional, la escasez de un combustible exige que se administre con toda parquedad.

Dice que se ha dirigido á todos los gobernadores civiles pidiéndoles nota de las necesidades de ese artículo para el servicio de Correos, y añade que á juzgar por las contestaciones de algunos, existe no pocos abusos que corregirá inmediatamente.

Ofrece que dentro de la escasez de gasolina, se atenderán todos los servicios de Correos.

Dice que cree que estas horas tal vez ha ya salido ya de los Estados Unidos un barco cargado de petróleo con destino á España y con ello podrán atenderse las más perentorias atenciones nacionales.

El ministro de Hacienda corrobora lo dicho por el Sr. Ventosa y afirma que como ministro y como diputado por Lugo está tan interesado como los demás señores que han hablado.

El Sr. García Guijarro formula un ruego al Gobierno. Pide que en vista de la difícil situación de las provincias de Levante, de la crisis que allí se sufre por las dificultades para la exportación de la naranja etc., se active cuanto sea posible el expediente incoado hace ya algún tiempo para conceder á aquéllas el anticipo reintegrable que con la garantía del producto de las cosechas y en razón al líquido imponible de las respectivas fincas se pidió al ministro de Hacienda.

Pide asimismo que se procure facilitar la exportación y la importación de abonos y demás productos necesarios para el cultivo de aquella región.

Le contesta brevemente el ministro de Hacienda exponiendo el estado de ese expediente y diciendo que en breve quedará resuelto. En cuanto á las demás pretensiones expuestas por el diputado jaimista, el Gobierno las tiene muy presentes y procurará atenderlas.

El Sr. Zibala se lamenta de la escasez de carbón en Cuenca y dice que hay algún pueblo donde están paralizadas algunas industrias y pide que por la Comisaría se atienda á esta necesidad.

Le contesta el Sr. Ventosa, y le dice que atenderá en lo posible la petición, pero expone la preferencia que tienen otros servicios de carácter nacional, como los ferrocarriles.

Jura el cargo de diputado el conde de Velayos, y promete el Sr. Domingo (D. Marcelino).

El Sr. Nougués, en nombre de la minoría republicana, quiere hacer constar antes de que se elija la Comisión de Examen de cuentas, que esa minoría protesta de que desde hace doce años no dictamina sobre esas cuentas la dicha Comisión y que ahora se propone votar un individuo de entre ellos para esa Comisión, renunciando á todos los demás puntos en las restantes Comisiones. (Concluye la sesión.)

El Sr. Ventosa, contestando á una pregunta que le ha formulado el marqués de la Frontera, dice que celebra que éste haya planteado el tema de la incautación y de la tasa del ganado, porque en el problema de las subsistencias no bastan soluciones de gobierno sino que hay que orientar á la opinión para que ésta, no crea que con medidas simplistas, se resuelve inmediatamente problema tan complejo como éste, y conviene tener en cuenta muchos factores para darle solución.

Esto no obstante, la Comisaría estima que en momentos determinados puede apelarse á la incautación como medida de momento. Repite que ni ésta ni la tasa son medidas que merezcan toda su aprobación pero que ahora son necesarias.

Invita al marqués de la Frontera para que contribuya dentro de su esfera de acción á la obra del Gobierno.

El marqués de la Frontera rectifica é insiste en sus argumentos para favorecer á los ganaderos y termina diciendo que él por su parte está dispuesto á coadyuvar á la obra del Gobierno.

El Sr. Rodríguez Viguri, diputado por Lugo, pide que el Gobierno y la Comisaría se ocupe con toda urgencia de enviar gasolina á Lugo, porque está próximo á suprimirse el transporte del correo por falta de aquel combustible.

Protesta ante el ministro de la Gobernación del abandono en que se tiene á la provincia de Lugo por parte de la Dirección de Comunicaciones, quien pudo prever este conflicto y ver si había ó no gasolina suficiente para tan importante servicio.

Los Sres. Soto Reguera y Bustelo y Quiroga adhieren á lo manifestado por el Sr. Rodríguez y piden también el envío de gasolina á Lugo.

El Sr. Ventosa reconoce que este no es un problema local, sino nacional, la escasez de un combustible exige que se administre con toda parquedad.

Dice que se ha dirigido á todos los gobernadores civiles pidiéndoles nota de las necesidades de ese artículo para el servicio de Correos, y añade que á juzgar por las contestaciones de algunos, existe no pocos abusos que corregirá inmediatamente.

Ofrece que dentro de la escasez de gasolina, se atenderán todos los servicios de Correos.

Dice que cree que estas horas tal vez ha ya salido ya de los Estados Unidos un barco cargado de petróleo con destino á España y con ello podrán atenderse las más perentorias atenciones nacionales.

El ministro de Hacienda corrobora lo dicho por el Sr. Ventosa y afirma que como ministro y como diputado por Lugo está tan interesado como los demás señores que han hablado.

El Sr. García Guijarro formula un ruego al Gobierno. Pide que en vista de la difícil situación de las provincias de Levante, de la crisis que allí se sufre por las dificultades para la exportación de la naranja etc., se active cuanto sea posible el expediente incoado hace ya algún tiempo para conceder á aquéllas el anticipo reintegrable que con la garantía del producto de las cosechas y en razón al líquido imponible de las respectivas fincas se pidió al ministro de Hacienda.

Pide asimismo que se procure facilitar la exportación y la importación de abonos y demás productos necesarios para el cultivo de aquella región.

Le contesta brevemente el ministro de Hacienda exponiendo el estado de ese expediente y diciendo que en breve quedará resuelto. En cuanto á las demás pretensiones expuestas por el diputado jaimista, el Gobierno las tiene muy presentes y procurará atenderlas.

El Sr. Zibala se lamenta de la escasez de carbón en Cuenca y dice que hay algún pueblo donde están paralizadas algunas industrias y pide que por la Comisaría se atienda á esta necesidad.

Le contesta el Sr. Ventosa, y le dice que atenderá en lo posible la petición, pero expone la preferencia que tienen otros servicios de carácter nacional, como los ferrocarriles.

Jura el cargo de diputado el conde de Velayos, y promete el Sr. Domingo (D. Marcelino).

El Sr. Nougués, en nombre de la minoría republicana, quiere hacer constar antes de que se elija la Comisión de Examen de cuentas, que esa minoría protesta de que desde hace doce años no dictamina sobre esas cuentas la dicha Comisión y que ahora se propone votar un individuo de entre ellos para esa Comisión, renunciando á todos los demás puntos en las restantes Comisiones. (Concluye la sesión.)

El Sr. Ventosa, contestando á una pregunta que le ha formulado el marqués de la Frontera, dice que celebra que éste haya planteado el tema de la incautación y de la tasa del ganado, porque en el problema de las subsistencias no bastan soluciones de gobierno sino que hay que orientar á la opinión para que ésta, no crea que con medidas simplistas, se resuelve inmediatamente problema tan complejo como éste, y conviene tener en cuenta muchos factores para darle solución.

Esto no obstante, la Comisaría estima que en momentos determinados puede apelarse á la incautación como medida de momento. Repite que ni ésta ni la tasa son medidas que merezcan toda su aprobación pero que ahora son necesarias.

Invita al marqués de la Frontera para que contribuya dentro de su esfera de acción á la obra del Gobierno.

El marqués de la Frontera rectifica é insiste en sus argumentos para favorecer á los ganaderos y termina diciendo que él por su parte está dispuesto á coadyuvar á la obra del Gobierno.

El Sr. Rodríguez Viguri, diputado por Lugo, pide que el Gobierno y la Comisaría se ocupe con toda urgencia de enviar gasolina á Lugo, porque está próximo á suprimirse el transporte del correo por falta de aquel combustible.

Protesta ante el ministro de la Gobernación del abandono en que se tiene á la provincia de Lugo por parte de la Dirección de Comunicaciones, quien pudo prever este conflicto y ver si había ó no gasolina suficiente para tan importante servicio.

Los Sres. Soto Reguera y Bustelo y Quiroga adhieren á lo manifestado por el Sr. Rodríguez y piden también el envío de gasolina á Lugo.

El Sr. Ventosa reconoce que este no es un problema local, sino nacional, la escasez de un combustible exige que se administre con toda parquedad.

Dice que se ha dirigido á todos los gobernadores civiles pidiéndoles nota de las necesidades de ese artículo para el servicio de Correos, y añade que á juzgar por las contestaciones de algunos, existe no pocos abusos que corregirá inmediatamente.

Ofrece que dentro de la escasez de gasolina, se atenderán todos los servicios de Correos.

Dice que cree que estas horas tal vez ha ya salido ya de los Estados Unidos un barco cargado de petróleo con destino á España y con ello podrán atenderse las más perentorias atenciones nacionales.

El ministro de Hacienda corrobora lo dicho por el Sr. Ventosa y afirma que como ministro y como diputado por Lugo está tan interesado como los demás señores que han hablado.

El Sr. García Guijarro formula un ruego al Gobierno. Pide que en vista de la difícil situación de las provincias de Levante, de la crisis que allí se sufre por las dificultades para la exportación de la naranja etc., se active cuanto sea posible el expediente incoado hace ya algún tiempo para conceder á aquéllas el anticipo reintegrable que con la garantía del producto de las cosechas y en razón al líquido imponible de las respectivas fincas se pidió al ministro de Hacienda.

Pide asimismo que se procure facilitar la exportación y la importación de abonos y demás productos necesarios para el cultivo de aquella región.

Le contesta brevemente el ministro de Hacienda exponiendo el estado de ese expediente y diciendo que en breve quedará resuelto. En cuanto á las demás pretensiones expuestas por el diputado jaimista, el Gobierno las tiene muy presentes y procurará atenderlas.

El Sr. Zibala se lamenta de la escasez de carbón en Cuenca y dice que hay algún pueblo donde están paralizadas algunas industrias y pide que por la Comisaría se atienda á esta necesidad.

Le contesta el Sr. Ventosa, y le dice que atenderá en lo posible la petición, pero expone la preferencia que tienen otros servicios de carácter nacional, como los ferrocarriles.

Jura el cargo de diputado el conde de Velayos, y promete el Sr. Domingo (D. Marcelino).

El Sr. Nougués, en nombre de la minoría republicana, quiere hacer constar antes de que se elija la Comisión de Examen de cuentas, que esa minoría protesta de que desde hace doce años no dictamina sobre esas cuentas la dicha Comisión y que ahora se propone votar un individuo de entre ellos para esa Comisión, renunciando á todos los demás puntos en las restantes Comisiones. (Concluye la sesión.)

El Sr. Ventosa, contestando á una pregunta que le ha formulado el marqués de la Frontera, dice que celebra que éste haya planteado el tema de la incautación y de la tasa del ganado, porque en el problema de las subsistencias no bastan soluciones de gobierno sino que hay que orientar á la opinión para que ésta, no crea que con medidas simplistas, se resuelve inmediatamente problema tan complejo como éste, y conviene tener en cuenta muchos factores para darle solución.

Esto no obstante, la Comisaría estima que en momentos determinados puede apelarse á la incautación como medida de momento. Repite que ni ésta ni la tasa son medidas que merezcan toda su aprobación pero que ahora son necesarias.

Invita al marqués de la Frontera para que contribuya dentro de su esfera de acción á la obra del Gobierno.

El marqués de la Frontera rectifica é insiste en sus argumentos para favorecer á los ganaderos y termina diciendo que él por su parte está dispuesto á coadyuvar á la obra del Gobierno.

El Sr. Rodríguez Viguri, diputado por Lugo, pide que el Gobierno y la Comisaría se ocupe con toda urgencia de enviar gasolina á Lugo, porque está próximo á suprimirse el transporte del correo por falta de aquel combustible.

Protesta ante el ministro de la Gobernación del abandono en que se tiene á la provincia de Lugo por parte de la Dirección de Comunicaciones, quien pudo prever este conflicto y ver si había ó no gasolina suficiente para tan importante servicio.

Los Sres. Soto Reguera y Bustelo y Quiroga adhieren á lo manifestado por el Sr. Rodríguez y piden también el envío de gasolina á Lugo.

El Sr. Ventosa reconoce que este no es un problema local, sino nacional, la escasez de un combustible exige que se administre con toda parquedad.

Dice que se ha dirigido á todos los gobernadores civiles pidiéndoles nota de las necesidades de ese artículo para el servicio de Correos, y añade que á juzgar por las contestaciones de algunos, existe no pocos abusos que corregirá inmediatamente.

Ofrece que dentro de la escasez de gasolina, se atenderán todos los servicios de Correos.

Dice que cree que estas horas tal vez ha ya salido ya de los Estados Unidos un barco cargado de petróleo con destino á España y con ello podrán atenderse las más perentorias atenciones nacionales.

El ministro de Hacienda corrobora lo dicho por el Sr. Ventosa y afirma que como ministro y como diputado por Lugo está tan interesado como los demás señores que han hablado.

El Sr. García Guijarro formula un ruego al Gobierno. Pide que en vista de la difícil situación de las provincias de Levante, de la crisis que allí se sufre por las dificultades para la exportación de la naranja etc., se active cuanto sea posible el expediente incoado hace ya algún tiempo para conceder á aquéllas el anticipo reintegrable que con la garantía del producto de las cosechas y en razón al líquido imponible de las respectivas fincas se pidió al ministro de Hacienda.

Pide asimismo que se procure facilitar la exportación y la importación de abonos y demás productos necesarios para el cultivo de aquella región.

Le contesta brevemente el ministro de Hacienda exponiendo el estado de ese expediente y diciendo que en breve quedará resuelto. En cuanto á las demás pretensiones expuestas por el diputado jaimista, el Gobierno las tiene muy presentes y procurará atenderlas.

El Sr. Zibala se lamenta de la escasez de carbón en Cuenca y dice que hay algún pueblo donde están paralizadas algunas industrias y pide que por la Comisaría se atienda á esta necesidad.

Le contesta el Sr. Ventosa, y le dice que atenderá en lo posible la petición, pero expone la preferencia que tienen otros servicios de carácter nacional, como los ferrocarriles.

Jura el cargo de diputado el conde de Velayos, y promete el Sr. Domingo (D. Marcelino).

El Sr. Nougués, en nombre de la minoría republicana, quiere hacer constar antes de que se elija la Comisión de Examen de cuentas, que esa minoría protesta de que desde hace doce años no dictamina sobre esas cuentas la dicha Comisión y que ahora se propone votar un individuo de entre ellos para esa Comisión, renunciando á todos los demás puntos en las restantes Comisiones. (Concluye la sesión.)

El Sr. Ventosa, contestando á una pregunta que le ha formulado el marqués de la Frontera, dice que celebra que éste haya planteado el tema de la incautación y de la tasa del ganado, porque en el problema de las subsistencias no bastan soluciones de gobierno sino que hay que orientar á la opinión para que ésta, no crea que con medidas simplistas, se resuelve inmediatamente problema tan complejo como éste, y conviene tener en cuenta muchos factores para darle solución.

Esto no obstante, la Comisaría estima que en momentos determinados puede apelarse á la incautación como medida de momento. Repite que ni ésta ni la tasa son medidas que merezcan toda su aprobación pero que ahora son necesarias.

Invita al marqués de la Frontera para que contribuya dentro de su esfera de acción á la obra del Gobierno.

El marqués de la Frontera rectifica é insiste en sus argumentos para favorecer á los ganaderos y termina diciendo que él por su parte está dispuesto á coadyuvar á la obra del Gobierno.

El Sr. Rodríguez Viguri, diputado por Lugo, pide que el Gobierno y la Comisaría se ocupe con toda urgencia de enviar gasolina á Lugo, porque está próximo á suprimirse el transporte del correo por falta de aquel combustible.

Protesta ante el ministro de la Gobernación del abandono en que se tiene á la provincia de Lugo por parte de la Dirección de Comunicaciones, quien pudo prever este conflicto y ver si había ó no gasolina suficiente para tan importante servicio.

Los Sres. Soto Reguera y Bustelo y Quiroga adhieren á lo manifestado por el Sr. Rodríguez y piden también el envío de gasolina á Lugo.

El Sr. Ventosa reconoce que este no es un problema local, sino nacional, la escasez de un combustible exige que se administre con toda parquedad.

Dice que se ha dirigido á todos los gobernadores civiles pidiéndoles nota de las necesidades de ese artículo para el servicio de Correos, y añade que á juzgar por las contestaciones de algunos, existe no pocos abusos que corregirá inmediatamente.

Ofrece que dentro de la escasez de gasolina, se atenderán todos los servicios de Correos.

Dice que cree que estas horas tal vez ha ya salido ya de los Estados Unidos un barco cargado de petróleo con destino á España y con ello podrán atenderse las más perentorias atenciones nacionales.

El ministro de Hacienda corrobora lo dicho por el Sr. Ventosa y afirma que como ministro y como diputado por Lugo está tan interesado como los demás señores que han hablado.

El Sr. García Guijarro formula un ruego al Gobierno. Pide que en vista de la difícil situación de las provincias de Levante, de la crisis que allí se sufre por las dificultades para la exportación de la naranja etc., se active cuanto sea posible el expediente incoado hace ya algún tiempo para conceder á aquéllas el anticipo reintegrable que con la garantía del producto de las cosechas y en razón al líquido imponible de las respectivas fincas se pidió al ministro de Hacienda.

Pide asimismo que se procure facilitar la exportación y la importación de abonos y demás productos necesarios para el cultivo de aquella región.

Le contesta brevemente el ministro de Hacienda exponiendo el estado de ese expediente y diciendo que en breve quedará resuelto. En cuanto á las demás pretensiones expuestas por el diputado jaimista, el Gobierno las tiene muy presentes y procurará atenderlas.

El Sr. Zibala se lamenta de la escasez de carbón en Cuenca y dice que hay algún pueblo donde están paralizadas algunas industrias y pide que por la Comisaría se atienda á esta necesidad.

Le contesta el Sr. Ventosa, y le dice que atenderá en lo posible la petición, pero expone la preferencia que tienen otros servicios de carácter nacional, como los ferrocarriles.

Jura el cargo de diputado el conde de Velayos, y promete el Sr. Domingo (D. Marcelino).

El Sr. Nougués, en nombre de la minoría republicana, quiere hacer constar antes de que se elija la Comisión de Examen de cuentas, que esa minoría protesta de que desde hace doce años no dictamina sobre esas cuentas la dicha Comisión y que ahora se propone votar un individuo de entre ellos para esa Comisión, renunciando á todos los demás puntos en las restantes Comisiones. (Concluye la sesión.)

El Sr. Ventosa, contestando á una pregunta que le ha formulado el marqués de la Frontera, dice que celebra que éste haya planteado el tema de la incautación y de la tasa del ganado, porque en el problema de las subsistencias no bastan soluciones de gobierno sino que hay que orientar á la opinión para que ésta, no crea que con medidas simplistas, se resuelve inmediatamente problema tan complejo como éste, y conviene tener en cuenta muchos factores para darle solución.

Esto no obstante, la Comisaría estima que en momentos determinados puede apelarse á la incautación como medida de momento. Repite que ni ésta ni la tasa son medidas que merezcan toda su aprobación pero que ahora son necesarias.

Invita al marqués de la Frontera para que contribuya dentro de su esfera de acción á la obra del Gobierno.

El marqués de la Frontera rectifica é insiste en sus argumentos para favorecer á los ganaderos y termina diciendo que él por su parte está dispuesto á

DIARIO DE LA MARINA

PRECIOS DE SUSCRIPCION

MADRID		PROVINCIAS	
Un mes.	1,50 ptas.	Trimestre	5 ptas.
Trimestre	4,50 idem	Semestre	10 idem
Semestre	9 idem	Año	20 idem
Año	18 idem	Unión postal: año	60 idem
Número suelto, 5 céntimos		Asia y América: año	70 idem

PIDANSE TARIFAS DE PUBLICIDAD

Manufactura Mecánica Eibarresa.

Escopetas finas de Caza y Tiro pichón



Victor Sarasqueta

Eibar (Guipúzcoa) PROVEEDOR DE LA REAL CASA

Gran Premio de Honor en la Exposición de Buenos Aires

LLOYD DE ESPAÑA

Sociedad anónima de seguros marítimos, de transportes y de valores

Capital social: 1.000.000 ptas.

Domicilio social: Prim, 5, Madrid

Director-Gerente:



D. Alberto Marsden

Esta Sociedad establece CUENTAS EN PARTICIPACION con todas las personas y entidades que lo soliciten, y en la cuantía que cada una fije de antemano. Con este nuevo sistema de operar ofrece, entre otras muchas ventajas, las siguientes:

A LOS ASEGURADOS

FACILIDAD PARA CONTRATAR los negocios de seguro marítimo y de transporte en general, por importante que sea la cantidad de la operación.

SEGURIDAD Y RAPIDEZ en las liquidaciones de siniestros y averías.

A LOS SUSCRIPTORES

PARTICIPACION DIRECTA en cada negocio aceptado por la Sociedad y EN LA PROPORCION QUE FIJE EL INTERESADO. — LIQUIDACION MENSUAL DE LOS BENEFICIOS que correspondan a cada partícipe por los negocios realizados.

Facultad para inspeccionar en todo momento la Administración de la Sociedad.

Todo SIN DESEMBOLSO DE CAPITAL ALGUNO, y con el máximo de garantía y seguridad que permiten estas operaciones. Pídanse solicitudes y detalles en las Oficinas: Prim, 5, Madrid.

VAPORES CORREOS TRASATLÁNTICOS

Pinillos, Izquierdo y C.ª, de Cádiz.

SERVICIO AL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

por los nuevos y rápidos vapores

INFANTA ISABEL	de 10.000 toneladas (dos hélices).
BARCELONA	de 7.500 id.
CACIZ	de 7.500 id.
VALBANERA	de 7.500 id.

El primero de estos buques hace sus viajes directos á Montevideo y Buenos Aires, y los tres restantes realizan el mismo itinerario, con escalas en Santos á la ida y al regreso.

Salidas de Barcelona cada veinte días.

Agencia en Madrid: Sr. D. Gustavo Lespes, Tetuán, 11.

PARA INFORMES: Sus consignatarios.—En Barcelona, Sr. D. Rómulo Bosch y Alsina.—En Valencia, Sres. Requena é Hijos.—En Málaga Sra. Viuda de P. López Ortiz.—En Cádiz, Gerente de la Compañía San Agustín.

SERVICIO QUINCENAL

fijo á Las Palmas, Tenerife, Puerto Rico, Santiago de Cuba, Habana, escalas secundarias del litoral de Cuba y Puerto Rico, New Orleans y Galveston.

Este servicio lo practican los vapores correos

MIGUEL M. PINILLOS	de 4.500 toneladas.
CONDE WIFREDO	de 5.000 id.
MARTIN SAENZ	de 5.500 id.
PIO IX	de 6.000 id.
CATALINA	de 8.000 id.
BALMES	de 6.500 id.

IBARRA Y COMPAÑIA

SEVILLA

VAPORES DE LA COMPAÑIA

Cabo Roca, 1.582 toneladas; Cabo San Sebastián, 1.583; Cabo de la Nao 1.558; Cabo Trajosa, 1.496; Cabo San Martín, 1.861; Cabo Espartel, 1.249; Cabo San Vicente, 1.817; Cabo San Antonio, 1.991; Cabo Quejo, 1.691; Cabo Peñas, 1.691; Cabo Palos, 1.697; Cabo Trafalgar, 1.518; Cabo Ortelga, 1.453; Cabo Creus, 1.421; Cabo Prior, 1.026; Cabo Silheiro, 1.026; Itálica, 1.070; La Cartuja, 808; Triana, 748; Vizcaya 821; Ibaizábal, 742; Luchana, 395; Cabo Santa María, 156.

Servicios establecidos por esta Compañía en la costa de España: Bilbao para Marsella y puertos intermedios todos los jueves. Bilbao para Barcelona con escalas en Santander, Sevilla, Málaga, Alicante y Valencia, todos los domingos. Salidas semanales de pasajes para Valencia, con escalas intermedias. Salida de Gijón para Sevilla cada diez días.

Para más informes: Oficinas de la Dirección y D. Joaquín Haro, consignatario.

Vickers, sons and Maxim Limited

Oficina en Londres: 32, Victoria Street, S.W.—Constructores de buques de todas clases tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para el Ejército y la marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc., ametralladoras y municiones.—Fábricas que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow-in-Furnes (antes Naval construction and Armaments Co. Ltd. at Asrow in-Furnes); fábrica de aceros, cañones y blindaje do Scheffield (River Bon Works); fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Erith y Crayford; fábrica cañones de fuego rápido y ametralladoras, montajes y proyectiles de Placencia (Placencia de las Armas Co. Ltd. Placencia-Guipúzcoa-España); fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham; fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockolm (Suecia); laboratorio de cartuchería de Dartford; fábrica en North Knot, para proyectiles; polígonos de Eskmeala y Eynsford. Buques de guerra construidos en los Astilleros de Barrow in-Furnes: «San Paulo», buque de combate de primera clase, de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el gobierno brasileño; «Almirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo de «Scout», clase de 3.200 toneladas y 10.000 caballos, para el gobierno peruano «Burik», crucero de primera clase, de 15.000 toneladas y 19.700 caballos, para el gobierno ruso; «Katori», buque de combate de primera clase, de .950 toneladas y 16.000 caballos, para el gobierno japonés; «Mikasa», buque de combate de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el gobierno japonés; «Libertad», buque de combate de primera clase, de 11.800 toneladas y 12.500 caballos, para el gobierno chinelo (comprado por el gobierno inglés). Cambio de nombre se llama «Triumph». Por el gobierno inglés: «Natal», crucero de primera clase, de 13.550 toneladas y 23.500 caballos; «Sentinel» y «Ski nuser» crucero tipo de «Scout» clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Dominion», buque de combate de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase, de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeance», buque de combate de primera clase, de 12.950 toneladas y 13.500 caballos; «Hogue», crucero de primera clase, de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Porwerful», crucero protegido de primera clase, de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amphitrite», crucero protegido de primera clase, de 11.000 toneladas y 16.500 caballos Buques mercantes construidos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japan», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además desde el año 1873 hasta la fecha, se han construido 70 buques de distintas clases.

Azopardo & C.ª
Consignaciones, Embarques
Aduanas y Fletamientos
Cádiz (ESPAÑA)

ZABALA Y ARANA MALAGA

Depósito de carbones para consumo de buques, Carbones, Consignaciones, etc.

Dirección telegráfica: ARABALA

EL ATLAS

Compañía Anónima Española de Seguros marítimos, de transportes y de valores



Domicilio social: Prim, 5, Madrid,

Director-Gerente: D. Alberto Marsden.

Esta Compañía tiene constituido en la Caja general de Depósitos, para garantía de sus asegurados en España, en valores del Estado español, EL DEPÓSITO MÁXIMO QUE AUTORIZA LA LEY.

Delegados y Agentes en todas

las poblaciones importantes.

DORIGA Y CASUSO

CONSIGNATARIOS DE BUQUES SANTANDER

Agentes de la Compañía Transmediterránea de Barcelona.—Delegados de la Compañía general de Carbones, S. A. de Barcelona.—Agentes de la firma Harris & Dixon, Ltd., de Londres.

NAVIEROS Y CONSIGNATARIOS
COMPRA VENTA DE MINERALES Y DE CARBONES

Dirección telegráfica DORICAS

A partido de Correos, núm. 74

Teléfono, núm. 685

SANTANDER

LA MEJOR MAQUINA PARA ESCRIBIR

Usad para escribir limpio la máquina

Comparad la escritura de la máquina

YOST



YOST

No tiene cinta

con todas las demás

Casa Central: Calle del Barquillo, núm 4.—Madrid

LE FONCIER DE FRANCE ET DES COLONIES

COMPAÑIA ANONIMA DE SEGUROS (Ramo de Guerra)
SEGURO MARITIMO :: SEGURO DE GUERRA

Agencia general: Barcelona, Calle de

*** las Cortes número 603 ***

Representantes en los principales

*** puertos de España. ***